ANEXO No.6

Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación EPCSTA BÁRBARA 011-2026.

LEONARDO ZAMORA JIMENEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **EPCSTA BARBARA** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **EPCSTABARBARA 011 - 2026**.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **EPCSTA BÁRBARA 011-2026**.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **EPCSTA BÁRBARA 011-2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticinco (25) días del mes de Marzo 2026.

Atentamente,



LEONARDO ZAMORA JIMENEZ
C.C. 80747896
3138557155
Calle 49 b No. 10 – 03 sur
Bogotá.
leozamji@gmail.com